PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	30/07/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#GASTA2MILLONESDEPESOS

INE elimina su papelería

DOCUMENTOS DE 2024 SERÁN RECICLADOS PARA LIBROS DE TEXTO

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) gasta dos millones de pesos en la destrucción de una parte de la papelería utilizada en la elección federal de 2024 y la consulta popular sobre la revocación de mandato en 2022.

De acuerdo con el INE, se aprobó la destrucción de documentación utilizada en la elección presidencial y del Congreso de la Unión, así como lo referente a la consulta popular de 2021.

1
CONVENIO FIRMADO ENTRE INE Y CONALITEG.

32
ESTADOS DESTRUIRÁN PAPELERÍA ELECTORAL.

El costo de la destrucción se debe a la renta de bodegas, traslado de la papelería y combustible para los vehículos usados para ese traslado.

Toda la papelería es entregada a la Conaliteg para su destrucción, ya que esta instancia es la encargada del reciclaje de los documentos para convertirlos en libros de texto a través de la planta Tres Valles en Veracruz.

El INE y la Conaliteg firmaron un convenio para que la comisión lleve a cabo la recolección de la documentación electoral que el Instituto genere de los Procesos Electorales Federales, y la de otros mecanismos para su posterior destrucción y recepción del papel de desecho en donación, a fin de que sea permutado por la Comisión en papel de reciclaje nuevo.

FOTO: PABLO LÓPEZ

LIMPIEZA. INE ordenó destruir boletas excepto las que estén en indagación.